

Diario de Yucatán
yucatan.com.mx

El frenazo económico

Jesús Cantú (*)

Exageradas perspectivas de crecimiento

Después de la euforia generada por el regreso del PRI a la Presidencia de la República, la creación del Pacto por México y la expectativa de las llamadas reformas estructurales que llevó a que diversos medios de comunicación internacionales, analistas financieros y hasta algunos inversionistas hablaran en los primeros meses de este año del “Mexican moment”, abreviado como Memo, la realidad se encargó de acabar con el sueño.

Todavía no terminaba el primer semestre del año cuando empezaron a aparecer las primeras cifras preocupantes: crecimiento del PIB en el primer trimestre únicamente de 0.8% (unos meses después se conocería que en el segundo trimestre el resultado todavía sería peor: decrecimiento de 0.74%, de acuerdo con las cifras del Inegi); la caída del consumo del mes de abril respecto a marzo en 0.78%, y los datos del IMSS de que el crecimiento de los puestos de trabajo de los primeros 5 meses del año fue 17.1% menor que el mismo período del 2011, entre los más significativos. Estos datos hicieron que las instituciones financieras empezaran a ajustar sus expectativas de crecimiento a la baja: Banamex la redujo de 3.2 a 2.7%; Bank of América-Merril Lynch, de 2.9 a 2.5% (meses después la Secretaría de Hacienda lo reduciría a 1.7%).

En agosto, el analista para México de la calificadora Moody's, Mauro Leos, advirtió que el “Mexican Moment” estaba en pausa en espera de señales más claras sobre el avance de las reformas estructurales y las perspectivas de crecimiento económico para México.

En ese momento destacó, de acuerdo con información difundida por CNNExpansión, que lo trascendental sería lo que ocurriera con las reformas energética y fiscal en el Congreso de la Unión.

El pasado martes 26 de octubre el periódico español “El País” publicó una información sobre México con el título que retomó para el encabezado de este artículo: “Del ‘mexican moment’ al frenazo económico”, donde destaca que el ‘mexican moment’ “parece haberse quedado. en el eslogan de un momento que ya pasó o que tal vez nunca fue”.

Y el jueves 31 de octubre, “Reforma” destaca las declaraciones del director para el Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional, Alejandro Werner (mexicano, subsecretario de Hacienda de 2006 a 2010): “(El potencial de México) claramente se exageró en enero, febrero y marzo, y quizá ahora también se exagere por el otro lado (por la desaceleración)”.

Hoy es más que evidente que el famoso “Memo” fue simplemente un fenómeno mediático, basado exclusivamente en la expectativa de que se concretarían las denominadas reformas estructurales en términos ideales. Todos los analistas, desde los funcionarios de las calificadoras, los organismos internacionales y los economistas o académicos coinciden en que la desaceleración del segundo trimestre será pasajera y que rápidamente se retomará el crecimiento (lo cual parece confirmarse con la información que anticipó la Secretaría de Hacienda, el mismo jueves, que habla de un crecimiento de 1% en el PIB en el tercer trimestre del año), sin embargo, el nivel del crecimiento es totalmente incierto.

El FMI espera que en 2014 se llegue nuevamente al 3% de crecimiento del PIB, lo cual es insuficiente para afrontar las grandes necesidades nacionales, en términos de pobreza y desigualdad; y esperan que llegue al 4% cuando se vean los frutos de las llamadas reformas estructurales (laboral, educativa, de telecomunicaciones, financiera, fiscal y energética).

Pero hay expertos muy escépticos respecto a los impactos de estas reformas. José Luis Calva, economista del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, le declaró a “El País”, respecto de las reformas financiera y fiscal: “La primera es intrascendente, no asegura que la banca otorgue más créditos. En cuanto a la fiscal, en México tenemos la oportunidad de aumentar la recaudación en diez puntos porcentuales del PIB, porque no se gravan dividendos, ni ganancias bursátiles y hay un régimen de consolidación fiscal que permite a las empresas comprar empresas quebradas para eludir impuestos. Pero me temo que con el texto que se apruebe la recaudación apenas subirá un punto porcentual de PIB”.

Y Alicia Puyana, investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, comentó respecto a la energética: “No es energética porque solo trata del petróleo y solo como materia prima, fuente de divisas e ingresos fiscales, no como factor energético. No la veo necesaria, va a agudizar todo lo que se llama maldición de los recursos naturales (los efectos perniciosos que tiene para el desarrollo de algunos países ser ricos en materias primas). A este país lo que le interesa es prolongar la vida de ese recurso y buscar otras fuentes alternativas”.

Lamentablemente lo acontecido en el Congreso de la Unión en esa misma semana respalda más las aseveraciones de los escépticos, pues ni siquiera es seguro que la reforma fiscal aprobada finalmente logré incrementar la recaudación en un punto porcentual, lo cual pone en riesgo la posibilidad de impulsar los nuevos programas sociales (seguro de desempleo y pensión universal) e impide el replanteamiento del régimen fiscal de Pemex, indispensable en el paquete de la llamada reforma energética. Y todavía peor para las expectativas económicas del gobierno de Peña Nieto: el distanciamiento que la reforma fiscal provocó con el PAN también pone en riesgo la reforma constitucional en materia petrolera.

Así el “Memo” se diluyó antes siquiera de que sus efectos se manifestarán en las cifras macroeconómicas y, en el mejor de los casos, parece que en los siguientes años tan solo se recuperara la raquíta tasa de crecimiento (2.3% en promedio anual) de las últimas tres décadas, claramente insuficiente.- México, Distrito Federal.

jecantue@gmail.com